



Número del consecutivo:	M.DRM.INS-006-19
Fecha de expedición:	19 de febrero 2019
Dirigido a:	Admitidos a programas de pregrado PAES
Asunto:	Comunicado publicación recibos de pago de matrícula para el período académico 2019-1S
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaiica Londoño

La División de Registro y Matrícula le informa que dentro del proceso de matrícula convocatoria 2019-1 se encuentra definido el requisito del pago de valor de la matrícula, para lo cual el recibo de pago se podrá descargar e imprimir **a partir del día 19 de febrero**. Sin embargo, en aplicación del acuerdo de no pago de matrícula, firmado entre la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional, los admitidos por el programa de admisión especial – PAES, para el período académico 2019-1S, **NO deben cancelar el valor del recibo de pago de matrícula.**

Atentamente,

MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO

Jefe

División de Registro y Matrícula